## Resolución de dudas en la fase de envío de soluciones a los retos temáticos (1 a 7)

-Ante dos posibles retos. Uno en colaboración y otro propiamente del estudio, que no se está seguro aún de presentarse finalmente para un reto determinado. ¿Es posible presentar ambos a nombre del mismo promotor? El colaborador es una fundación, entonces se entiende que tampoco habría problema en presentarlo como titular la fundación.

En principio se puede presentar una propuesta por reto, con la restricción que un interesado solo podrá presentar propuestas a un máximo de 3 retos.

En este caso, podría presentar el segundo proyecto la fundación, pero el problema que tendrán será su valoración en el apartado de solvencia tecnológica, ya que la fundación no tendrá el know-how técnico.

- El del estudio conlleva bastante parte de estudio previo, organización y digitalización, pero también la producción de un objeto físico. ¿Quién ostentaría en este caso la autoría y propiedad del piloto y los derechos de su posible extrapolación en Asturias? Al comentar que funcionaría como contratación, no me queda claro si será del promotor o del Principado.

Si el resultado del proyecto es un producto físico, la propiedad y los derechos de su posible extrapolación en Asturias sería del Principado de Asturias. La autoría sería de la empresa.

- ¿Cómo funciona la contratación, en este caso con los retos? Me refiero que al ser proyectos de cierto largo recorrido pueden copar la actividad. Normalmente suele haber pagos intermedios para poder afrontarlos, por esto pregunto lo siguiente.

En caso de ser seleccionado un proyecto, ¿El pago podría funcionar en partes, mientras se desarrolla o se cobraría todo al final? Esto afectaría a la viabilidad.

En el caso del piloto se hará un único pago a final de proyecto.

En el caso de ser quien realice el proyecto completo después del piloto, se podrían realizar pagos en función de hitos intermedios.

- Por último, entiendo que el contenido de los proyectos que no se seleccionen es confidencial, ¿Es así?

Al contenido de los proyectos solo tendrán acceso exclusivamente las personas involucradas en la gestión y evaluación de los proyectos.

La información de las propuestas no seleccionadas no se publicará en la página web de los Retos.

- ¿El presupuesto de la memoria tiene que ir desglosado por conceptos y detallado, o sirve con indicar una aproximación del coste que supondría?

Con presupuesto sencillo, a alto nivel, desglosado en 3-4 conceptos valdría. Al ser piloto y ser menor de 15.000€ no hace falta algo muy detallado.